¡HUBO UNA TENTATIVA DE EVASION EN LA CARCEL DE LAS FLORES!

Hasta Esta Madrugada, Había Inquietud en el Penal

UNA COMISION AL CHACO

GINEBRA, Diciembre 3. — Es muy probable que la Liga de las Naciones resuelva el envío de una Comisión semejante a la Comisión Lytton, que fué a Oriente, a la zona del Chaco, a fin de que informe acerca del conflicto paraguayo-boliviano.



PRIMERA SECCION | SON DOS SECCIONES

SEXTO AÑO. — EDICION DE 16 PAGINAS. — EL ORDEN. — SANTA FE, DOMINGO 4 DE DICIEMBRE DE 1932. — No. 1612

DESCUBIERTA LA INTENTONA, LOS PRESOS MATARON UN COMPAÑERO

EN EL CENTRO DEL PABELLON, APARECIO EL CADAVER CON QUINCE PUÑALADAS

Seria Una Consecuencia Del Proximo Traslado a La Carcel de Coronda

Hay entre los penados peligrosos de la Cárcel, una efervescencia, que se traduce en una violenta y contínua alarma

EL FRACASO DE LA EVASION

Una evasión de la que iban a participar 180 penados y horas más tarde un homicidio, del que se hizo víctima a un condenado a reclusión perpetua, que fué muerto de quince puñaladas, han sido las novedades registradas en el parte diario de ayer, de la Cárcel de Las Flores.

De estos hechos y su grave significado, por cuanto han podido tener en horas de la noche, a manera de epílogo, una sublevación de los recluídos en el Pabellón 2, informamos a continuación.

El Pabellón Nro. 2

En el pabellón número 2 del referido establecimiento carcelario, se alojan ciento veintiocho procesados. En su mayoría son homicidas a quienes la Justicia impuso largos años de prisión.

También se alojan en el pabellón 2 algunos penados por delitos menores pero de mala conducta, cuyo contacto con los demás presos puede resultar nocivo, considerado desde el punto de vista de la disciplina que debe reinar en la cárcel. El servicio de vigilancia es, por todas estas razones, más estrecho allí que en las demás dependencias del presidio.

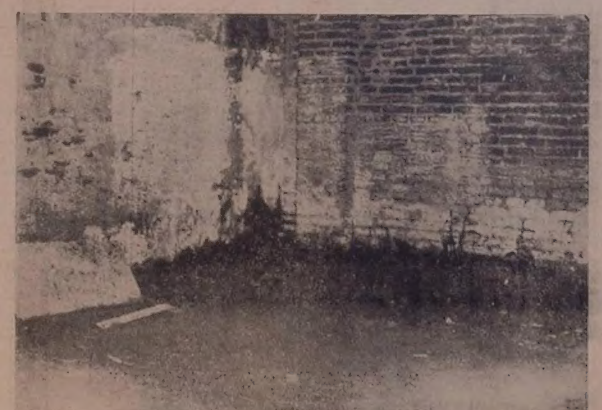
Ruidos Extraños

Desde mucho antes de la medianoche del viernes, serían alrededor de las 22 horas, los imaginarias apostados en el murallón que circunda los distintos pabellones y cuyo frente da hacia el camino asfaltado que conduce a Recreo, oyeron ruidos extraños. Aguijoneados por la curiosidad primero y por el temor de que se estuviera gestando una evasión después, la guardia militar decidió acercarse a un muro contiguo a un pasillo próximo a los fondos del pabellón 2 donde escucharon con más detenimiento comprobando entonces que, en efecto, alguien trabajaba laboriosamente a escasa profundidad del suelo.

Se Refuerza la Vigilancia

Sin pérdida de tiempo los imaginarias comunicaron la novedad a la guardia y ésta, a su vez, daba cuenta de la misma al personal superior de la Cárcel. Con la premura del caso se resolvió reforzar la vigilancia establecida en los lugares más estratégicos adoptándose además otras medidas de seguridad. Penetrar a los pabellones, resultaba una temeridad. Por otra parte, aunque se tenía ya la certeza de que en esos momentos se estaba tramando una evasión, resultaba poco menos que imposible localizar el sitio donde los complotados habían dado comienzo a la obra.

A Este Rincón, Salia el Túnel



Este rincón, sobre el cual termina el pabellón número 2, era el indicado para que sobre él se abriera el túnel de seis metros cavado por los presos. De allí, a la salida del penal, hay un espacio descubierto de unos cincuenta metros, que harían a la carrera.

Hacia la Madrugada

Un pelotón compuesto por 8 soldados de Guardianes de Cárceles, al mando de un oficial, armados todos ellos de winchester, quedó de vigilancia toda la noche cerca del muro donde los imaginarias habían percibido el trabajo subterráneo, aguardando que de un momento a otro se produjera el boquete por donde aparecerían los penados. Hacia la madrugada se renovó la guardia y al aclarar se renovó la guardia sin que se hubieran producido los acontecimientos que, con la inquietud propia de las circunstancias, se aguardaba de un momento a otro.

Crece la Inquietud

A eso de las cuatro de la madrugada comenzó a soplar un fuerte viento, anticipo de la lluvia que habría de caer momentos más tarde. La fuerza del mismo acalló el ruido de los trabajos subterráneos que hasta poco antes se seguían escuchando con la misma nitidez de las primeras horas. Las descargas atmosféricas, anunciadoras de la tormenta que amenazaba desencadenarse por instantes, la incertidumbre de la verdadera magnitud del complot, pues no se descartaba la posibilidad de que el establecimiento quedara a oscuras de un momento a otro, contribuyó a aumentar la inquietud aún entre los propios soldados, temerosos de hacerse fuego contra sí mismos en la confusión de las penumbras.

Llega el Día

Las horas de la noche fueron largas y angustiosas hasta que finalmente llegó el día. Al despuntar el alba comenzó a renacer la tranquilidad que había permanecido alterada en el presidio. Los trabajos en el subsuelo parecieron haber cesado y a pesar de considerarse que los reclusos habían resuelto suspender su labor hasta la noche siguiente, el servicio especial de vigilancia continuó en sus puestos mientras en el interior de la cárcel se activaban los preparativos para efectuar la requisa de los distintos pabellones a fin de localizar el sitio donde los penados habían iniciado la excavación por la que esperaban ganar su libertad.

El Juez y el Jefe

El Juez de Instrucción doctor Palamedi, que ayer ha tenido un día de improba labor en la cárcel pública, acompañado por el Jefe de Policía señor Lozano, que concurrió de inmediato al conocer la gravedad de los sucesos. (Foto obtenida anoche a las 23 horas, en la Cárcel).

El Túnel

Cerca de un par de horas duró la requisa de los distintos pabellones hasta que finalmente, en el ángulo sureste del número 2, disimulado entre dos camas ocupadas por los procesados Pedro Alvarez y Almiro Palacios, el personal de la Cárcel descubrió una excavación de unos ochenta centímetros de profundidad. El diámetro de la misma permitía con toda facilidad el paso de una persona y comunicaba luego a un túnel de unos seis metros de longitud que conducía a la altura de la leñera del presidio y de allí hasta el muro próximo al pasillo donde están ubicadas las garitas desde donde los imaginarias alcanzaron a oír el ruido producido por el trabajo de los penados.

Una Obra Maestra

Si se considera que para llevar a cabo la excavación los reclusos han debido utilizar simples latas y trozos de algún utensilio doméstico, como pedazos de

(PASA A LA PAG. 2)

180 PENADOS "PELIGROSOS", PUDIERON HABER OBTENIDO LA LIBERTAD, ANOCHE

Es Insostenible la Situación en Que se Halla la Cárcel

Lo ocurrido anoche en la Cárcel Pública, no puede render a nadie que conozca a fondo las caracterís- del penal, la clase de penados que alberga, los cedentes de la vida en su interior y las consecuen- que ha tenido en la disciplina general, el anuncio próximo traslado a la Cárcel de Coronda.

Para una gran cantidad de penados, de aquellos ienes se clasifica como peligrosos, la idea de la rtad, el plan de la evasión, son cosas acariciadas tantemente.

l anuncio de que dentro de algunos meses estarán lados en la Cárcel de Coronda, es irritante para ellos, por cuanto aleja la perspectiva de recobrar la libertad que consideran perdida para siempre dentro de los muros de la nueva cárcel.

Las noches de tormenta, en que la vieja cárcel de Las Flores, inmundo barracón donde viven hacinados, amenaza derrumbarse, son propicias para poner en evidencia los sentimientos que guardan muchos presos; apenas comienza el viento a silbar en las ventanas, amenazando volar los techos de zinc, ya algunos de ellos, se ponen a la expectativa, en la esperanza de que al ocurrir el derrumbe, pueden fugarse.

Son esos mismos, los que viven maquinando evasiones.

El pabellón número 2, tiene entre sus habitantes, a más de un preso en esas condiciones.

La fuga fracasada en la noche anterior, hubiera servido, de cumplirse el plan, para que no menos de 180 penados salieran en libertad.

¿Puede la ciudad imaginar lo que ésto significa?.

Quien haya estado anoche en la Cárcel, contemplando la impresionante significación del estado de violencia en que se hallaban los ocupantes del pabellón número 2, puede suponer lo que sería un alzamiento de los presos dentro de un establecimiento sin seguridades y donde no habría más remedio que provocar una matanza.

Urge pues, con absoluta urgencia, dada la gravedad de la situación, que los presos sean trasladados a Coronda.

Allí, podrá mantenerse la disciplina, regularizar la vida interna y hacer efectivos los propósitos que justifican la existencia de cárceles, pero no de barracones como ese de Las Flores.

UE BRUTAL LA MUERTE EL SUPUESTO DELATOR

"l que a hierro mata, a hierro muere" —dice una añeja sen- que anoche se ha cumplido una vez más. El crimen ha te- por escenario el pabellón número 2 del establecimiento penal as Flores y todas las circunstancias inducen a pensar que una vinculación directa con la tentativa malograda horas an- El asesinato habría sido el precio de una delación que no se aún si existió, por lo menos, de parte de la víctima. Sin em- los reclusos —pues se supone que en el crimen intervino más go— pensaron hacer justicia con el compañero de cautiverio creían los había traicionado. Y la hicieron a su manera. Como endetta", rubricaron con sangre el fracaso de sus planes.

Después de la Cena

se había disipado aún la inquietud que durante toda la no- había vivido la guardia y el personal de la cárcel cuando enados recluídos en el pabellón 2 recibieron orden de volver interior. Eran cerca de las 21 horas y ya habían concluído na. Llegaba la hora del descanso después de tanto sobresalto. uez de Instrucción doctor Palamedi se había retirado poco después de haber trabajado laboriosamente desde las prime- oras de la mañana, tratando de quebrar siempre el hermético mo de los complicados en el acontecimiento que alteró la tran- lad del penal, y después de tratar de vencer la negativa de resuntos autores del túnel.

La Voz de Alarma

spués de haber traspuesto la pesada reja de hierro por la comunica al patio, los reclusos del pabellón 2 comenzaron gregarse en el mismo. Algunos, los más despreocupados se a sus lechos en tanto que otros formaban rueda para co- r las incidencias de horas antes. Los centinelas apostados con auseres tras las rejas observaban atentamente los movimien- aquéllos pero a la distancia, no era fácil identificarlos. De , uno de los soldados advirtió que en el grupo de reclusos ducía una incidencia. Esta se generalizó de pronto y cuando voz de alarma, ya había degenerado en un tumulto.

"Cocido" a Puñaladas

guardia corrió en el acto atraída por el llamado del centi- después de haberse adoptado las precauciones del caso, pe- al pabellón 2 el personal del establecimiento, y varios sol- . Para eso, los reclusos se encontraban ya en sus respectivas as, algunos fingiendo dormir y otros tomando mate o leyen- anquilamente. En los fondos del pabellón tirado en medio charco de sangre, agonizaba en esos instantes el procesado sco Canteros a quien sus compañeros de cautiverio termina- "coserlo" a puñaladas.

¡Quince Heridas Mortales!

cuerpo de Canteros estaba acribillado a puñaladas. Presen- quince heridas de arma blanca en el tórax y en la espalda todas ellas necesariamente mortales. En el costado izquierdo cho, presentaba dos puntazos, que debieron destrozarle el co- determinando su muerte en forma inmediata. La falta de midad en las heridas que presenta la víctima, induce a pen- e las armas utilizadas para darle muerte, fueron distintas. entonces que no es uno solo el asesino. En el crimen, hi- alarde de un ensañamiento feroz. Como verdaderos lobos on lanzarse los matadores sobre la indefensa víctima hasta la.

Uno de los Presuntos Matadores

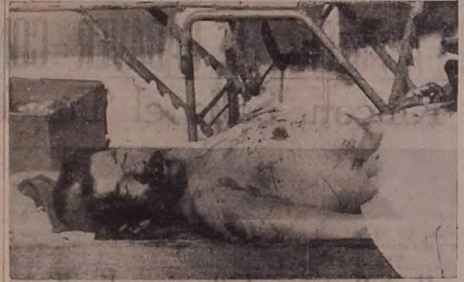
de un primer momento el personal de la cárcel procedió a micar a Sandalio Romero, de 26 años de edad, nacido en ba, de profesión panadero y procesado por los delitos de dio y hurto a quien sorprendieron en actitud sospechosa en mento de descubrirse el crimen. Cuando los soldados pre- n sacarlo del pabellón, Romero se resistió y fué preciso re- violentamente. Todos los indicios dejan sospechar que ha no de los autores de la muerte de Canteros. Cerca de su apareció una chuza de considerables dimensiones manchada ngre. Hoy a primera hora se hará una nueva requisa y po- nte aparezcan las demás armas utilizadas en el bárbaro

Con Estos Elementos Hicieron el Túnel



El lector podrá apreciar en este grabado los elementos utilizados por los presos para hacer el túnel. Chuzas hechas con limas, fierros, jarros, palanganas, etc., etc. La excavación se hacía con las chuzas y la tierra era extraída con los jarros. Al aumentar la excavación, la tierra se mandaba con la palangana.

Recibió Quince Puñaladas



El penado condenado a reclusión perpetua Francisco Canteros, que fué muerto por sus compañeros, anoche, sospechado de ser el delator de la tentativa de evasión. Tiene en el cuerpo, quince puñaladas. Nadie sabe nada

La Vigilancia Sobre el Pabellon



Sobre la reja exterior del pabellón número 2, pasea el centinela armado. Dentro se agita una verdadera tormenta. Toda la cárcel se halla en conmoción, a la espera de nuevos sucesos. Esta es impresión recigida en nuestra visita de anoche.

(VIENE DE LA PAG. 1)

, por ejemplo, o tenedo- desuso, hay que admitir trabajo realizado ha sido dadera obra maestra. Los de la evasión han debido laboriosidad de hormigas delantar el trabajo, sacan- sus bolsillos puñaditos de que luego fueron disemi- en los colchones. Arrojarla en el piso o en el patio, hubiera servido para despertar las sospechas de los carceleros o de los imaginarias. Se calcula que los trabajos debieron dar comienzo hace alrededor de una semana.

Por qué Demoraron

La evasión, frustrada cuando ya estaba a punto de ser culminada, posiblemente no hubiera fracasado si el túnel hubiera tenido algunos centímetros más de profundidad. En su trayectoria, los penados que trabajaban en la obra encontraron los cimientos del muro llamado de contensión. Lo hubieran perforado igual, a base de una labor paciente, pero el ruido producido por el continuo roce de las herramientas con el material, que es duro, fué lo que los denunció a los imaginarias. Además, contribuyó a demorar la evasión que de otra manera pudo haberse producido esa misma noche.

El Juez de Instrucción

Apenas descubierto el hecho se dió conocimiento del mismo al Juez de Instrucción en Turno, doctor Palamedi. El referido magistrado se trasladó de inmediato al establecimiento carcelario de Las Flores donde procedió a interrogar a los reclusos sobre quienes recaían más vehementes sospechas de que pudieran haber tenido una participación activa en la obra. Entre otras medidas, el doctor Palamedi dispuso la incomunicasión de los procesados Jerónimo Alvarez, Pedro Sosa, Rogelio González, Almiro Palacio, Fernando Montiel, Isidro Labrador y Eduardo Oser, condenados todos ellos a penas mayores de quince años.

ANDAN MAL LAS COSAS EN LA U. T.

La defraudación descubierta es un índice del desquicio reinante

EL PERSONAL

Conocido es el caso de una defraudación estimada en un monto de 23.000 pesos perpetrada por un alto empleado administrativo de la Unión Telefónica, porque hemos dado la información correspondiente a ese hecho en estas columnas.

El delito de referencia se venía consumando desde hace tiempo, sin que se apercibieran de él los superiores.

Este es un índice del desquicio administrativo que reina en la organización interna de la empresa, desquicio cuyas consecuencias vienen pasando los pacientes abonados a través del pésimo e insoportable servicio de comunicaciones que viene sufriendo apesar de las elevadas tarifas que pagan puntualmente.

El autor del hecho expresa que la fuerte suma defraudada ha sido invertida por él en boletas de quiniela, lo que demuestra los puntos de moral de quien ocupaba tan alto cargo en la informal empresa y lo que de su acción podía esperar el sacrificado público.

Otras que se ignoran —

Hemos tenido oportunidad de conversar con algunos obreros de la Unión Telefónica que han venido espontáneamente a expresarnos su descontento por el desconsiderado trato de que se les hace víctimas a cambio de míseros jornales.

Estos obreros nos han dicho que no debe extrañar a nadie la defraudación que acaba de descubrirse por casualidad y que no es la única, pues se llevan a cabo otras que será muy difícil poner en claro y quizá ni siquiera ser sospechadas, cuya cuantía es difícil apreciar.

Explican que es natural que esto ocurra ante la forma despiadada en que es tratado el personal de servicio de la empresa y las remuneraciones de hambre a que está condenado.

Es natural que así nadie se conduela de los intereses de tan insensible patrón, que sólo en estos tiempos de inactividad y desocupación puede tener buenos obreros.

Por eso es que se producen y se producirán explicables hechos contra los bienes de la empresa con importantes pérdidas para ésta que será difícil evitar y calcular en sus vastos alcances.

Régimen de esclavitud —

La Unión Telefónica, nos dicen, trata de sacar el mayor jugo posible a sus esquilmados obreros, sometiéndolos a un régimen de esclavitud inconcebible.

Se ensaña con los obreros criollos, que representan una mínima parte de su personal, pues prefiere dar trabajo a polacos, checoeslovacos o de nacionalidades parecidas, porque se conforman con cualquier cosa y se someten a todas las exigencias, dentro de un régimen de esclavitud, sin atreverse a protestar, a cambio de míseros jornales. Por eso es que vamos siendo desplazados los trabajadores argentinos, despidiéndosenos por los más fútiles pretextos y hasta sin ninguna explicación.

Sólo por razones de nuestra agremiación hemos podido conservarnos los que actualmente estamos en la empresa, pero ya nos buscarán la vuelta para dejarnos sin trabajo.

Jugando con la vida —

La Compañía, como Vds. saben, — continuaron—, mantiene contra las disposiciones de la ordenanza concesión, sus redes alámbricas aéreas, con sus altos postes, a los que se nos obliga a subir para realizar arreglos o instalaciones nuevas, sin ninguna seguridad y con evidente peligro para nuestras vidas, como lo comprueba la muerte de varios compañeros que al menor descuido han caído a tierra desde tan considerable altura, destrozándose completamente y pagando con sus vidas el tributo a tanta desconsideración.

OTRO CRIMEN DE LA LEGION CIVICA

Agredieron a Balazos a Las Personas Que Asistieron a un Mitin Obrero en Buenos Aires

Dos Trabajadores Estan Heridos y Uno de Ellos Grave

A los gritos de ¡Viva la Legión Cívica! asaltaron a los que escuchaban a un orador obrero

LA POLICIA INTERVINO

BUENOS AIRES, Diciembre 3. — Un nuevo atentado de la Legión Cívica ha sido perpetrado en el día de hoy en esta ciudad, contra los trabajadores que asistían a un mitin que se celebraba en Parque Patricios.

El hecho ocurrió en horas de la tarde. Eran más o menos las dieciocho horas, cuando varios centenares de personas se habían congregado en uno de los extremos del mencionado paseo, para asistir al mitin que anunciaba para esa hora la Federación Obrera de Buenos Aires.

El mitin se inició tranquilamente e hicieron uso de la palabra varios oradores, los cuales hicieron referencia en sus discursos a la actual situación económica del mundo, haciendo además alusiones a los causantes del apremio porque actualmente atraviesan las clases trabajadoras.

Se produce el atentado criminal —

De pronto, en circunstancias en que un orador estaba haciendo uso de la palabra, alrededor de treinta personas, todas de particular y correctamente vestidas, avanzaron hacia el grupo de los oyentes, desde las aceras y avenidas cercanas, vivando a la Legión Cívica y sacando a relucir revólveres y pistolas.

La agresión no se hizo esperar. Las personas en cuestión descargaron sus armas contra el grupo que formaban las personas que asistían al mitin y se produjo de inmediato un descomunal desorden.

La Policía carga contra todos —

Las personas que hacían fuego contra los manifestantes estaban bien individualizadas, pues la agresión se produjo, más o menos, desde unos veinte metros del grupo formado por los manifestantes.

Sin embargo la policía que asistía al acto, cargó contra los manifestantes, procediendo a disolverlos rápidamente.

Dos personas resultaron heridas —

Cuando se logró dispersar a la gente, se pudo observar que dos personas yacían en el suelo.

Ambas estaban heridas de bala. Uno de ellos tiene dos balazos en la espalda, que le han interesado los pulmones y su estado es sumamente grave.

El otro herido, llamado José Onzini, italiano, tiene un balazo en la pierna derecha y su estado es menos grave. El primer herido, en razón de su gravedad no ha podido ser identificado.

Se efectuaron varias detenciones —

La policía, procedió de inmediato a efectuar numerosas detenciones, a fin de detener a los autores del brutal atentado.

Sin embargo la mayoría de los detenidos son obreros, por lo que se teme que el hecho no llegue a aclararse y el crimen cometido por los legionarios quede impune.

Falleció el obrero herido —

BUENOS AIRES, Diciembre 3. — Ha sido identificado el obrero que resultara herido esta tarde en el incidente provocado por los legionarios en Parque Patricios. Se trata de Severino Eddia, español de 40 años de edad, que se domiciliaba en calle Carlos Tejedor 4320.

Se ha establecido que en el hecho se dispararon alrededor de 50 balazos.

Eddia dejó de existir en horas de la noche.

LA VISITA GENERAL DE CARCELES

El día 5 del corriente mes se realizará la visita general de Cárceles en esta capital. Presidirá el doctor José Fontanarrosa, Presidente del Superior Tribunal de Justicia. Al acto asistirán los Jueces del Crimen, de Instrucción, Defensores, Agentes Fiscales, Vocales, Fiscal del Superior Tribunal y otros funcionarios de la Administración de Justicia. Como se sabe, estas visitas son solamente para llenar la fórmula ya que nunca, que nosotros sepamos, se ha adoptado resolución alguna como consecuencia de esas visitas de inspección.

MOVIMIENTO DEL JUZGADO FEDERAL

En el Juzgado Federal se ha registrado en el día de ayer este movimiento:

RESOLUCIONES

Se dieron las siguientes resoluciones por la Secretaría Guastavino:

Excepciones militares: José Luis Costa, Ignacio Esteban Juárez, Ricardo Manuel Gómez, Luis Pedro Rafaldi, Carlos Ambrosio Luraschi, Alejandro Leguizamón, Herman Yiquen, Ricardo José Molinari, Dalmacio Verdum, Carlos Ambrosio Menéndez, Roberto Mionis, Carlos Guillermo Palrait.

Sumarios: Sumario contra Evaristo Segovia, lesiones graves a Amado Haure. Herminio Miotti, denuncia a Lorenzo Villamor por retención de documento. Roberto J. Etcheves, honorarios. Denuncia del señor Procurador Fiscal contra Julio J. Pacheco y otros por malversación, etc.

Se declaró que no se encuentra comprendido dentro del inciso c) del artículo 63 de la ley 4707, al ciudadano Edrulgo O. Tallone.

En la sumaria información iniciada por Juan Carlos De Biaggio, se declaró que no se encuentra comprendido dentro de la causal de excepción invocada.

Se declaró comprendido dentro de lo dispuesto en el inciso b) del artículo 63 de la ley Nº 4707, al ciudadano Epifanio Vicente Catero.

Se declaró que no se encuentra comprendido dentro del inciso b) del artículo 63 de la ley 4707, a Luis Angel Marinoni.

En el sumario instruído con motivo del incendio de los galpones del F. C. C. N. A. en Laguna Paiva, se sobreseyó definitivamente la causa.

Secretaría Pérez del Viso —

En el juicio seguido por don Manuel Argüelles contra los Ferrocarriles del Estado por devolución de fletes, se regularon los honorarios del perito contador don Antonio Landó en la cantidad de novecientos pesos moneda nacional.

En el juicio seguido por el Fisco Nacional contra Israel Lerman, por expropiación, se regularon los honorarios del perito tasador Ingeniero Celestino Mounier, en la cantidad de ciento diez pesos moneda nacional.

En el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra E. Illig, por cobro de pesos, se falló: Mandando llevar adelante la ejecución, con costas.

TORANZO VISITO EL COMITE DEL PARTIDO

BUENOS AIRES, Diciembre 3. — El general don Severo Toranzo, concurrió esta tarde al Comité Central de la Unión Cívica Radical, con el fin de agradecer las atenciones de que ha sido objeto con motivo de su llegada al país.

Numeroso público se hallaba en el interior del local de la calle Victoria y aplaudió al referido militar cuando éste hizo su entrada en la casa.

En el momento de retirarse, después de haber hablado con los dirigentes partidarios, el general Toranzo fué objeto de una verdadera ovación, de parte del público que se había agolpado frente al comité, al saber que se hallaba en el interior.

Hara Sesiones Diarias La Camara de Diputados

La Presidencia de la Cámara de Diputados, a pedido de varios Diputados, ha resuelto que a partir desde el día de mañana lunes, la Cámara realice sesiones diariamente. La hora que se iniciará cada sesión se ha señalado para las 22 horas. Como se sabe tiene la Cámara de Diputados diversos proyectos de importancia que estudiar y resolver. Y todo ello debe ser antes de que finalice el período de sesiones extraordinarias que lo es el día 11 del corriente mes.

La Labor Municipal

El Intendente Municipal, doctor Zapata Gollán, concurrió a la hora de costumbre a su respectivo despacho de la Intendencia. Se ocupó de diversas cuestiones administrativas.

Mensaje al C. Deliberante —

La Intendencia ha remitido un mensaje al Concejo Deliberante remitiendo las notas presentadas por los vecinos de la Quinta Los Arboles y vecinos de calle B. Zavalla entre Catamarca y Vera, en las que solicitan servicios de luz eléctrica.

Arreglos de calles —

Se han impartido órdenes a quienes corresponde para que se proceda al arreglo de las calles del Barrio Quinta Los Arboles de acuerdo a la nota presentada a esta Intendencia por los vecinos de ese barrio.

Volvio el Torturador

Ha regresado de Europa, donde disfruta la canonjía de una representación consular en Italia, como premio a sus tenebrosas hazañas, el famoso legionario y torturador Viñas.

Su primer visita ha sido a la Casa Rosada, donde los continuadores de la sangrienta dictadura de Uriburu, lo han recibido con los brazos abiertos, sin duda porque creen posible tener necesidad de utilizar sus sanguinarios servicios en breve término, cuando se produzcan inevitables reacciones contra los intolerables excesos del oficialismo que preside el General Justo.

Se ha entrevistado el torturador Viñas con el Ministro de Relaciones Exteriores, sin duda para informar a sus superior gerárquico y jefe, del discurso de despedida pronunciado en Roma, donde se permitió expresar que a nuestro país le estaba haciendo falta un régimen fascista como el del Duce Mussolini, sin duda con la esperanza de poder volver a poner en práctica entre nosotros sus procedimientos criminales e inhumanos de negrero.

Viñas deberá responder al proceso que se le sigue ante la justicia ordinaria por sus criminales crueldades contra ciudadanos y militares indefensos en la Penitenciaría Nacional, durante las negras y sangrientas horas de la nefasta tiranía uriburista.

Ha de salir bien librado, porque cuenta con la decidida protección de los altos funcionarios de la Casa Rosada, a quienes no han de faltar medios de trabar la acción de la justicia, aunque siga clamando por ella la vindicta pública ultrajada.

Es Necesaria la Ampliación del Servicio de Alumbrado a los Barrios que lo Solicitan

Recientemente el Concejo Deliberante ha recibido de la Municipalidad varias solicitudes de vecinos de distintos barrios de la ciudad que solicitan habilitación de luz. Ayer le fué remitida la de los que viven en Quinta Los Arboles, solicitando también alumbrado público. Ante esto hemos creído que es oportuno recordar que esas solicitudes deben ser atendidas y resueltas lo antes que sea posible. Mucho tiempo hace ya que esos vecindarios solicitan la ampliación de tal servicio. Resulta hasta inexplicable que hasta ahora no se haya dotado de luz a calles de importancia, a barrios bien poblados a que se aluden en las solicitudes que nos ocupan. De allí que estemos en un todo de acuerdo con lo que los vecinos desean.

BARRIOS SIN LUZ —

Existen barrios nuevos, bien poblados, modernos en su edificación, que carecen de luz. Es esto algo que nadie ignora. La Municipalidad ha realizado una obra buena en el sentido de mejorar los barrios. Pero, todavía hay que hacer mucho. Es justo que cada una de las zonas a que nos referimos cuente con alumbrado público como así con todos aquellos servicios públicos necesarios. Como queda expuesto, toda solicitud de los vecinos la Municipalidad la remite al Concejo Deliberante para que éste sea el que resuelva. Tenemos entendido que no puede ser despachada negativa ninguno de esos pedidos. Por eso debería la Municipalidad dictar las medidas correspondientes a que se habilite la luz, y, luego dar cuenta al H. Concejo Deliberante solicitando su aprobación. El Concejo no puede ir contra la ciudad que eso significaría al no aprobar lo que resolviera la Intendencia.

LOS VECINOS ESPERAN —

Por último hemos de dejar constancia de que todo cuanto dejamos dicho expresa lo que cada vecino piensa de esta cuestión. Cuando conocen que la Intendencia ha remitido la solicitud al Concejo Deliberante para que resuelva, se preguntan: ¿Y cuándo se acordará el Concejo Deliberante. Por todo esto entendemos que la Municipalidad hará bien procediendo en la forma que dejamos solicitada. Porque es necesaria la ampliación del servicio de alumbrado público llevándolo a todos los barrios donde ahora no existe.

Convidados de Piedra y Con Buen Apetito

Los senadores justistas, invitados a concurrir a las últimas sesiones de la Cámara en la única forma en que podía asegurarse su presencia, para que no se malograra el quórum y pudieran ser resueltos los asuntos de urgencia pendientes de resolución, debieron permanecer obligadamente en la casa desde las horas de la tarde hasta las de la noche, sin poder retirarse.

Invitados por la presidencia del cuerpo para cenar en el local, no se hicieron de rogar mucho, como buenos Senadores, aunque en este caso debiéramos decir Cenadores, con C.

Encargaron al hotel las más delicadas viandas y los vinos de mejor calidad, con buenos cigarros, licores y todo lo necesario para asentar pantagruélicamente el ágape opíparo.

Después concurrieron a la sesión donde, invitados a emitir sus votos, manifestaron en tono alto y airado, que ellos nada tenían que hacer allí, donde habían sido llevados por la fuerza, profanándose sus fueros inviolables y, en cada votación, hacían girar sus bancas, dando la espalda a la mesa de la presidencia, en actitud de monjas escandalizadas que no quieren ver cosas feas, mientras mordían y saboreaban los puros de que se habían provisto abundantemente pocos momentos antes a costa de los fondos de la Cámara.

"Somos convidados de piedra", gritaron varias veces, mientras comentaban la buena mesa, oyéndose a uno de ellos expresar a un repórter amigo en tono de satisfacción: "Nos han obligado a estar aquí, pero por lo menos nos hemos desquitado comiendo bien y bebiendo mejor".

Estos "convidados de piedra", resultan así un raro fenómeno. Disfrutan de excelente apetito, con estómagos hechos a toda prueba y cobran puntualmente sus dietas, aunque deserten de las sesiones y se nieguen a trabajar cuando los intereses públicos reclaman la mayor actividad de los representantes designados para resolver problemas de urgencia.

Parece que son de piedra sólo cuando no se trata de comer bien y cobrar dietas mal ganadas a costillas del pobre pueblo cuya suerte y cuyo mejoramiento los tiene sin cuidado.

Son justistas de pura cepa.

Altura del Rio

Formosa 5.72; creció 0.02.
P. Aguirre 11.72; bajó 0.22.
Posadas 2.28; creció 0.12.
Corrientes 3.38; creció 0.18.
Esquina 3.30; creció 0.12.
La Paz 3.68; creció 0.07.
P. Brugo 3.45; creció 0.02.
Paraná 3.06; creció 0.01.
Diamante 3.76; igual.
Rosario 3.26; igual.
San Pedro 2.24; creció 0.20.

Altura probable el 10|12|32. —
Paraná 3.20; Rosario 3.25.

Estado en la fecha. —
Río Paraguay, crece.
Alto Paraná, baja.
Paraná Superior, crece.

La Casa de Gobierno

A la hora de costumbre concurrieron a sus respectivos despachos el gobernador Dr. Molinas, sus Ministros de Gobierno doctor Amelo y de I. Pública, doctor Furno.

El Ministro de Hacienda —

Partió para Rosario el Ministro de Hacienda, ingeniero Casella quien regresará el día lunes próximo.

Bolivia Esta Dispuesta Ahora A Suspender Las Hostilidades

Expulsaron de la Paz a un Escritor

Otros varios periodistas conceptuados como agitadores, han sido confinados

COMUNICADOS

WASHINGTON, Diciembre 3. — En la Comisión de Neutrales ha sido recibida hoy una nota del gobierno de Bolivia, referente a la propuesta últimamente formulada, en el sentido de llegar a un acuerdo que permita la suspensión de las hostilidades en el Chaco.

El gobierno boliviano expresa que acepta en principio la moción de cesar las hostilidades, de crear una zona neutral y de que, después de separadas las tropas la cuestión entre ambos países sea sometida a un arbitraje.

Un comunicado —

LA PAZ, Diciembre 3. — El gobierno ha dado hoy referente a las últimas operaciones que se han llevado a cabo en el frente de operaciones, un comunicado.

Dice el referido documento que, durante los últimos dias se ha combatido intensamente en el sector de Kilómetro Siete, y que han sido rechazados varios ataques de los paraguayos contra las posiciones de Fortin Saavedra.

Deportaciones —

LA PAZ, Diciembre 3. — El gobierno ha ordenado hoy la expulsión de la ciudad y del país, del escritor Pedro Zilpetti Arce, director del Diario de la República.

Además ha sido ordenado el confinamiento de varios otros periodistas, a quienes se conceptúa como agitadores, por haber criticado al gobierno por sus actitudes en la actual emergencia.

EL SUMARIO POR EL ASALTO AL NUEVO BANCO ITALIANO

Nadie ha olvidado el audaz asalto al nuevo Banco Italiano, hecho repudiado por toda la opinión pública y en cuyo hecho perdió la vida el Agente de Policía, Aurelio Ojeda, que fué asesinado. En el deseo de obtener algunas informaciones hemos averiguado ayer en el Juzgado de Instrucción. Allí se nos ha dicho que el sumario sigue adelante. Dado la importancia del hecho con el fin de averiguar bien el suceso, el Juzgado de Instrucción ha debido dar una resolución, que dió ayer, ampliando el término para dictar el auto de prisión. Es todo lo que hay de nuevo en este sumario. Se adelanta que el auto de prisión contra la banda y su Jefe el siniestro Roberto Larrauri Castillo, no ha de tardar.

La Camara de Diputados Sesiono Hasta Primera Hora de la Madrugada de Ayer Tratando Diversos Proyectos de Ley

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios. —

Rafael Carlos De Simone, argentino, con María de los Dolores Perrero, esta.

Juan Olero con Margarita Fusiana, arg.

Pedro Somo con María Abbate, arg.

Héctor José Benaglio con Irene Argentina Hernández, arg.

Nacimientos. —

Juan Carlos Jorge, hijo de Jorge Monzón y de María Giménez.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. —

José Cayetano Corte con Aida Bianchi, arg.

Defunciones. —

Alfonso Ruis 78 años, español.

HURACAN

BUENOS AIRES, 3. — Con su triunfo de hoy, Huracán se ha clasificado campeón de segunda división.

A las 4 Horas se Levanta la Sesión Recien

Fué sancionado el impuesto al mayor valor de la tierra

LA LEY

De acuerdo a lo que hemos informado en nuestra edición anterior, la Cámara de Diputados de la Provincia trabajó hasta las cuatro horas de la madrugada de ayer. Hemos informado de todo lo tratado y resuelto hasta las tres horas. Después de dicha hora la Cámara continuó trabajando hasta la hora ya dicha, esto es, las cuatro y media, en que se levantó la sesión.

Quedó sancionado en particular y general el proyecto de ley sobre impuesto al mayor valor de la tierra que dió lugar a un largo debate en que intervinieron varios señores diputados. Al iniciarse el tratamiento sobre modificación a la ley de creación de escuelas especiales dependientes del Ministerio de Instrucción Pública, se produjo un debate en el cual tomaron parte varios diputados. Como el debate se prolongaba y dado que ya era de mañana optó por levantar las sesiones hasta las 10 horas.

En la mañana y tarde no hubo sesión —

Como queda dicho, la Cámara debia reunirse a las 10 horas. Como era de preverse, no hubo número. Los diputados estaban cansados de la labor realizada durante toda la noche. Y fué así que no se logró número. Por la tarde ocurrió lo mismo de manera que no sesionó la Cámara.

Reunión de los bloques —

Los bloques demócratas progresistas y justistas, por separado, estuvieron reunidos en sus respectivos recintos. Se trataron los proyectos que tiene a estudio. No se dieron a conocer las resoluciones que se adoptaron, según se sabe.

El impuesto al mayor valor

Por la importancia que tiene damos a publicidad el proyecto de ley a que nos referimos más arriba sobre el impuesto al mayor valor de la tierra. Es el siguiente:

ART. 1o.— Desde el 1o. de enero de 1933 queda establecido en la provincia un impuesto al mayor valor de la tierra.

ART. 2o.— Considérase mayor valor del suelo a los efectos de este impuesto la diferencia entre su precio de adquisición y su precio en el momento de la percepción del impuesto, o la diferencia de ese mismo valor entre dos valuaciones sucesivas excluyendo las mejoras introducidas por su propietario. Mientras no se efectúe nueva valuación servirá de base la de 1926.

ART. 3o.— El impuesto será pagado toda vez que se realice un acto jurídico entre vivos o por causas de muerte, que importe la trasmisión total o parcial de un derecho sobre propiedad inmueble o de su ejercicio ejecutivo y será a cargo del enajenamiento o de la sucesión.

ART. 4o.— Las Sociedades Anónimas, Asociaciones, Congregaciones y todas las personas jurídicas o morales pagarán el impuesto cada diez años sobre la base de las valuaciones oficiales, a cuyo efecto denunciarán ante las respectivas autoridades las propiedades que tuvieren. En este caso el impuesto se pagará en anualidades como adicional al de la Contribución Directa y su importe será deducido del que establece el artículo 3o. si hubiere enajenación.

ART. 5o.— El impuesto queda fijado en:

5 0/0 del mayor valor si éste llega a 5 0/0 y no exceda de 10 0/0.

6 0/0 del mayor valor si éste llega a 10 0/0 y no exceda de 20 0/0.

7 0/0 del mayor valor si éste llega a 20 0/0 y no exceda de 30 0/0.

8 0/0 del mayor valor si éste llega a 30 0/0 y no exceda de 40 0/0.

9 0/0 del mayor valor si éste llega a 40 0/0 y no exceda de 50 0/0.

10 0/0 del mayor valor si éste llega a 50 0/0 y no exceda de 60 0/0.

12 0/0 del mayor valor si éste llega a 60 0/0 y no exceda de 75 0/0.

15 0/0 del mayor valor si éste llega a 75 0/0 y no exceda de 100 0/0.

20 0/0 del mayor valor si éste llega a 100 0/0 y no exceda de 125 0/0.

25 0/0 del mayor valor si éste llega a 125 0/0 y no exceda de 150 0/0.

30 0/0 del mayor valor si éste llega a 150 0/0 y no exceda de 175 0/0.

35 0/0 del mayor valor si éste llega a 175 0/0 y no exceda de 200 0/0.

40 0/0 del mayor valor si éste llega a 200 0/0 y no exceda de 250 0/0.

50 0/0 del mayor valor si éste llega a 250 0/0 o excede.

ART. 6o.— Los bienes raíces urbanos no edificados y los rurales no trabajados pagarán el impuesto con un recargo del 10 0/0.

ART. 7o.— A los efectos del impuesto cuando haya que estimar la diferencia por distintos instrumentos oficiales o públicos se tendrá por precio de adquisición el que se asigne más bajo y por precio de venta el que se fija más alto.

ART. 8o.— No podrá extender se escritura de venta, división de condominio, permuta u otros que importen trasmisión de dominio o establezcan gravamen sobre la propiedad sin el certificado de la Receptoría de costar pago el impuesto fijado por la presente ley.

ART. 10o.— Si las Receptorías notaren que el valor asignado para la enajenación fuese inferior al valor normal de la tierra no otorgarán el certificado bajo concepto alguno y procederán a fijar el valor actual y venal de la tierra de cuya operación informarán al enajenante. Si éste no estuviere conforme podrá apelar ante la Dirección General de Rentas y ésta elevará los antecedentes al ministerio de Hacienda para su resolución, que fijará el valor de la tierra y el importe del impuesto.

ART. 11.— Los escribanos que no cumplieren con lo prescripto en el art. 9o. incurrirán en multa de mil pesos y en caso de reincidencia en la pérdida del Registro.

Con el Score en Blanco Termino el Match Entre Independiente y Union

Ante una numerosa concurrencia se disputó anoche el match entre Unión e Independiente.

En el primer tiempo dirigió el referee porteño Escola y en el segundo Manuel Tochi, haciéndolo ambos a conciencia.

Los equipos se alistaron de esta manera:

UNION: Lezcano; Angelini y Panicali; Chividini, Cafaratti y Monzón; Noe, Wildo, Gimenez, Galateo y Tornaroli.

Gimenez se retiró en el primer tiempo siendo reemplazado por Vergara.

INDEPENDIENTE: Macarrone; Faccio y Lecza; Barba, Dejorija y Vazquez; Porta, Coll, Lamanna, Dipampeili y Betinotti.

En el primer tiempo Independiente llevó la ofensiva y la valla de Unión pasó por momentos dificilísimos, que no cayó vencida gracias a la brillante actuación del terceto defensivo.

En la segunda etapa Unión reaccionó y comenzó presionando emparejándose luego la lucha.

A pesar del empeño puesto por los jugadores el score no fué abierto, terminando con el tanteador en blanco.

Está en Bolivia El Gral. Kundt

Estarán a estas horas las masas populares bolivianas celebrando jubilosamente el retorno a su país del militar alemán General Kundt, que impartió instrucciones tácticas a su ejército, preparándolo para la guerra fratricida y embarcando en élla a la Nación del altiplano, infundiendo a sus gobernantes y a su pueblo las seguridades de un triunfo fácil, al par que de una barata conquista territorial y una salida al mar por el Río Paraguay.

Lo que debiera ser un paseo, según llegó a conceptuarlo el pueblo boliviano, le ha resultado demasiado caro, al trocarse en una sangrienta tragedia, traducida en repetidos y grandes descalabros para el ejército boliviano.

Pero ahora ha llegado el salvador, en quien tiene cifradas todas sus esperanzas aquel atribulado pueblo.

Lo malo es que los paraguayos, sin jefes militares extranjeros, atenidos solo al valor legendario y al fervor patriótico de sus hijos, realiza y realizará proezas que han de desbaratar la táctica y los planes meramente teóricos de quienes creen que con soldados acobardados y corridos, completamente desmoralizados ya, podrán dominar el coraje y el abnegado espíritu de sacrificio de una raza de valientes, que se juegan decididamente en defensa de su suelo y del honor de su patria.

Parece que Pena no va a Renunciar

Se aseguraba esta tarde que está dispuesto a retirar su dimisión

TRAMITES

BUENOS AIRES, 2. — Han continuado durante el día de hoy los trámites dentro del sector parlamentario socialista a fin de obtener que el diputado Pena, retire la renuncia que presentara hace ya varios días.

Según se tiene entendido, dichas gestiones han tenido éxito, pues el renunciante está dispuesto ahora a retirar su renuncia.

Se ha aclarado definitivamente que la dimisión no se debe al incidente ocurrido en la sesión de anteayer en la Cámara, sino a diferencias de criterio fundamentales, con los integrantes del sector.

FARMACIAS DE TURNO

Desde el día de ayer sábado hasta las 24 horas del día de la fecha, están de turno las siguientes farmacias en esta capital:

Irigoyen, San Martín y Bs. Aires; El Fénix, Mendoza Nº. 2876; Rosa Argentina, 1º. de Mayo Nº. 2699; Las Colonias, Humberto 1º. y San Luis; Copes, 25 de Mayo 2600; Pasteur, Necochea 3199; Cingolani, Chacabuco y Las Heras.

De éstas atenderán el servicio nocturno, a llamados por recetas y medicamentos de urgencia, las farmacias: El Fénix, Rosa Argentina y Cingolani, y hasta las 24 horas las farmacias Las Colonias, Copes y Pasteur. Las demás farmacias de la ciudad atenderán solamente de 8 a 12 y de 14.30 a 20.30 desde el lunes al sábado.

MATCH SUSPENDIDO

BUENOS AIRES, 2. — Ha sido suspendido el match de box que debía celebrarse hoy entre los púgiles Escude y Cerdan.

La suspensión se debe a que Cerdan se encuentra enfermo.

RENUNCIA ACEPTADA

BUENOS AIRES, 3. — Por el Ministerio de Hacienda ha sido dado un decreto por el cual se acepta la renuncia de don Luis Colombo, como miembro de la Comisión de Impuestos al Rédito.